

KAYMANTA CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A los señores Socios de

KAYMANTA CONSULTORES CIA. LTDA.

IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

LA EMPRESA: KAYMANTA CONSULTORES CIA. LTDA., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, de nacionalidad Ecuatoriana y se rige por las leyes del País. El domicilio principal de la compañía es el Distrito metropolitano de Quito.

NUMERO RUC 1792072174001

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Efectivo y equivalente del efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

ACTIVOS FINANCIEROS

Los préstamos, cuentas por cobrar y las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados y se registran a su costo amortizado. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surge de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

COSTO DEL SERVICIO

El costo del servicio es reconocido en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio del servicio.

PARTICIPACION DE TRABAJORES

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

DEPRECIACIONES

Las depreciaciones se registran con cargo al resultado del ejercicio, utilizando tasas de depreciación por el método de línea recta en función de los siguientes porcentajes anuales, dispuestos por la ley.

Instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Equipo de Computación	33.33%
Vehículos	20%

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social.- El capital suscrito y pagado consiste de 600 participaciones de USD\$1 como valor nominal unitario.

INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos ordinarios y costos de las operaciones se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las ventas de servicios. Son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurrir y no cuando se recibe, se paga en efectivo o sus equivalentes, estos registrados en los libros contables y reportados en los estados financieros, netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, y descuentos.


Mónica Moreta

CONTADORA

RUC 1803203282001